

Rut : 69.265.100-6

Demandante : MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Dirección : Av. Ramón Pérez Opazo N° 3125 Alto Hospicio

Unidad de Compra : Dirección de Administración y Finanzas

Teléfono : 56-57-2583043

Fecha Envío OC. : 29-02-2024 17:48:59

Estado : Enviada a Proveedor

Número Licitación : 3447-3-LE24

ORDEN DE COMPRA N°: 3447-808-SE24

SEÑOR (ES) : RAFAEL SENÉN DURÁN SEPÚLVEDA

RUT : [REDACTED]

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ORDEN DE COMPRA DESDE 3447-3-LE24

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Av. Ramón Pérez Opazo N° 3125 Alto Hospicio Región de Tarapacá

DIRECCION DE DESPACHO : Av. Ramón Pérez Opazo N° 3125 Alto Hospicio Región de Tarapacá

METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101601	Publicidad en radio	1 Mes	ITEM N°8: Difusión radial en programa dominical cultural andino (INGRESAR VALOR MENSUAL NETO)	Rafael Senén Durán Sepúlveda	175.000,00	0,00	0,00	175.000

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Neto	\$	175.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	175.000
	\$	27.899
Total	\$	202.899

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: 215-22-07-001

Observaciones:

ADJUDICA ITEM N°8 "DIFUSIÓN RADIAL EN PROGRAMA DOMINICAL CULTURAL ANDINO" EN ELMARCO DE LA PP N°003/2024 DENOMINADA "SERVICIOS DE RADIO DIFUSIÓN COMUNAL Y REGIONAL PARA LA MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO", ID 3447-3-LE24.

EL INICIO DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS COMIENZAN DESDE EL 29 DE FEBRERO DEL 2024.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>